

**ACTA 549 DE SESION ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA
DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS
TRABAJADORES DEL ESTADO DE SONORA, CELEBRADA EL DIA
24 DE MARZO DE 2010.**

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 18:00 horas, del día veinticuatro de marzo, del año dos mil diez, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección General, los **C.C. Lic. Teresa de Jesús Lizárraga Figueroa**, Director General y Presidente de la H. Junta Directiva; **MCO. Jorge Francisco Carlos Portillo Núñez** (*en su carácter de suplente*), Representante del Poder Ejecutivo; **Lic. Raúl Enrique Ramos Martens** (*en su carácter de suplente*), Representante del Poder Legislativo; **Lic. Ignacio Islas Contreras**, Representante del Poder Judicial; **Lic. Ignacio Lorenzo Acuña Valenzuela**, Representante del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado de Sonora; **Profr. Francisco Fernández Sánchez** y **Profr. Javier Ochoa Rivera**, Representantes de la Sección 54 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación; **C. Jorge Luis Grijalva**, Comisario Público Ciudadano y el Secretario Técnico de la H. Junta, **Lic. Raúl Enrique Romero Denogean**, contándose además con la presencia de los **CC. C.P. Jesús María Ávila Quiroga**, Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo (*de acuerdo a lo establecido en los artículos 57 y 59 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora y la fracción XXXII, del numeral octavo del Marco de Actuación de los Órganos de Control y Desarrollo Administrativo*), y como invitados los **CC. Mtra. María María Ruiz Figueroa**, Subdirectora de Finanzas; **Lic. Armando Ruiz Salazar**, Subdirector Administrativo; **Lic. Elizabeth Eugenia Arvizu Reynoso**, Subdirectora de Prestaciones Económicas y Sociales; **C.P. Herlina María del Bosque Corella**, Encargada de Despacho de la Subdirección Médica; **Ing. Alfonso Velázquez Lizárraga**, Jefe de la Unidad de Licitaciones; con el objeto de celebrar sesión ordinaria de la H. Junta Directiva del Instituto, a la que le corresponde en orden progresivo el número 549 ordinaria, que se desarrollará bajo la siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de asistencia.

2.- Verificación de Quórum Legal por parte del C. Jorge Luis Grijalva, Comisario Público Ciudadano.

3.- Solicitud de autorización para la incorporación a la sesión del día, de Funcionarios Públicos del Instituto, como Asesores de la H. Junta Directiva.

4.- Lectura del Orden del Día por el Secretario Técnico, Lic. Raúl Enrique Romero Denogean, y aprobación por los integrantes de la Junta Directiva.

5.- Aprobación del acta de sesión de Junta Directiva Ordinaria No. 548.

6.- Informe del Director General, **LIC. TERESA DE JESÚS LIZÁRRAGA FIGUEROA.**

Contenido general del Informe:

I.- Cumplimiento de la ejecución de acuerdos y resoluciones aprobados en sesiones anteriores.

II.- Presentación de los estados financieros al día 31 del mes de Enero del 2010.

III.- Presentación del Avance presupuestal enero 2010.

IV.- Presentación del Avance en la Ejecución del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Programa anual de obras.

7.- Informe del Lic. Jorge Luis Grijalva, Comisario Público Ciudadano.

8.- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes asuntos:

I. Presentación, discusión y aprobación de 92 solicitudes de Pensiones y Jubilaciones diversas, así como 5 modificaciones a Pensiones ya otorgadas.

II. Presentación de acuerdo tomado el pasado 10 de febrero del 2010, en la Segunda Reunión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de ISSSTESON.

9.- Asuntos Generales, y

10.- Clausura de Sesión.

En desahogo del primer punto del orden del día, se pasó lista de asistencia, encontrándose reunidos la totalidad de los Consejeros de la H. Junta Directiva.

En desahogo del segundo punto del orden del día, el **C. Jorge Luis Grijalva**, Comisario Público Ciudadano, declaró formalmente instalada la sesión por reunirse el quórum legal necesario para su celebración, de conformidad con el artículo 105, de la Ley No. 38.

En desahogo del tercer punto del orden del día, referente a la autorización para la incorporación a la presente sesión, de los Funcionarios Públicos del Instituto que se encuentran presentes y que por sus funciones son quienes conocen los asuntos a tratar, como Asesores de la H. Junta Directiva; se somete a consideración del pleno y acto seguido, se aprueba por el voto unánime de los Consejeros presentes.

En el desahogo del cuarto punto del orden del día, se procede a dar lectura al Orden del Día y se solicita la aprobación correspondiente.

Acuerdo.- Se aprueba el contenido del Orden del Día en los términos expuestos por el Secretario Técnico **LIC. RAUL ENRIQUE ROMERO DENOGEAN**, por el voto unánime de los Consejeros presentes.

En desahogo del quinto punto del orden del día, referente a la aprobación del acta de sesión de Junta Directiva ordinaria 548, el Secretario Técnico de la Junta, propuso se obviara su lectura por haberse remitido previamente a los Consejeros para su conocimiento y solicita la aprobación correspondiente.

En uso de la voz el Profr. Javier Ochoa Rivera, Representante de la Sección 54 del SNTE, comenta que en un punto de asuntos generales propuso en la sesión pasada, se viera la posibilidad de modificar el asunto pendiente sobre las personas que solicitan el pago de cuotas y aportaciones de los periodos que laboraron como interinatos, a fin de

obtener una pensión por invalidez, tomando como referencia el acuerdo de fecha 18 de diciembre de 2007. Tenemos un mes ya, no sabemos si lo vamos hacer o no, la Junta Directiva tiene que dar respuesta, ya que quien dio respuesta fue la Unidad Jurídica, la cual fue negativa, yo apele a tratar de encausar el acuerdo, en el mismo sentido del que tenemos para los trabajadores que se puedan jubilar y que estén en las mismas circunstancias.

En uso de la voz, la Lic. Teresa de Jesús Lizárraga Figueroa, Director General y Presidente de la Junta Directiva, le responde al Profr. Javier Ochoa Rivera, que tiene razón, es un tema que acordamos que íbamos a ver aquí, de hecho es un tema que yo instruí a la Subdirección de Prestaciones Económicas, para que hiciéramos una presentación y que hiciéramos el análisis integral y que la Junta Directiva ofrezca una solución; yo propondría, celebrar una reunión extraordinaria la primer semana, regresando de vacaciones de semana santa. Hacemos el análisis todos en conjunto con la Junta Directiva, ya que es lo más pertinente.

Acuerdo.- Se aprueba el contenido del acta de sesión de Junta Directiva ordinaria 548, por el voto unánime de los Consejeros presentes.

En desahogo del sexto punto del orden del día, referente a la presentación del Informe del Director General, **LIC. TERESA DE JESÚS LIZÁRRAGA FIGUEROA**, se dio lectura al mismo.

El Secretario Técnico, concede el uso de la voz a la **LIC. TERESA DE JESÚS LIZÁRRAGA FIGUEROA**, quien procede a rendir su informe:

- Informe – resumen de las principales actividades llevadas a cabo por las áreas operativas y administrativas del ISSSTESON, que se presenta a la Honorable Junta Directiva, en su reunión número 549.
- El Instituto participó en la "**Semana Nacional de Salud**", conjuntamente con otras instituciones de salud; promoviendo la vacunación y prevención de enfermedades.
- Se llevó a cabo en Ciudad Obregón la "**VII Carrera de la Amistad**", la cual fue convocada por el Instituto y busca fomentar la cultura deportiva y la sana

alimentación.

- También se asistió al "**Ciclo Mujer SUTSPES 2010**" que se celebra por segunda ocasión, y busca otorgar un reconocimiento al papel de la mujer en el servicio público, dentro del marco se participó en la mesa activa de mujeres en la administración pública estatal.
- Igualmente, se acudió a la inauguración de la "**Feria de la Mujer**", organizada por el Instituto Sonorense de la Mujer.
- Por otra parte, y conjuntamente con el SUEISSSTESON, se llevaron a cabo las "**XIII Jornadas Culturales de la Mujer 2009**", los días 8 y 9 de marzo, entre algunos de los temas expuestos fueron "**Cuando el éxito atrae la envidia y los celos**" impartido por la Maestra **MARLA MA. RUIZ FIGUEROA**.
- Se efectuó una Reunión de Seguimiento de la certificación del Centro Médico "Dr. Ignacio Chávez". Así como la entrega de las instalaciones remodeladas del mismo.
- Se asistió a las Pláticas de seguimiento del programa de medicina preventiva organizado en el Centro Médico "Dr. Ignacio Chávez", con el fin de proporcionar un servicio de mayor calidad.
- El 16 de Marzo se asistió a la Firma del Acta del Comité de Calidad de Salud en el Estado de Sonora.
- Asimismo, arrancó la campaña "**Cirugía Segura Salva Vidas**" en el Hospital General del Estado, donde se contó con la participación del Instituto.

Así mismo, comenta que el día de hoy estuvo una Comisión de Diputados, precisamente para ver los temas de las iniciativas, había tres puntos básicos en la iniciativa del Diputado Acosta, uno era el de las mujeres embarazadas, relativo a la prueba de embarazo, que no se les pida al momento de darse de alta en los servicios de ISSSTESON; segundo, tema que ha sido punto de preocupación nuestro sobre los rechazados; y el tercer punto era, los hijos de las concubinas. En esta revisión estoy agradecida con los Diputados porque fueron muy consientes a la situación financiera del Instituto, ya que no se puede tomar una decisión precipitada en modificar la Ley en los asuntos del concubinato y el asunto de los trabajadores rechazados, entonces acordaron que el único tema que subirán a Ley será que no haya la petición de la prueba de embarazo a las mujeres, y para los otros temas se acordó que vamos a hacer una mesa de trabajo, pero ya con análisis más profundo, un análisis actuarial de lo que representaría para el Instituto, independientemente que al igual que nosotros, están conscientes que si siguen las demandas ante la Suprema Corte pues vamos a vernos obligados, veremos la posibilidad de tomar la



mejor decisión.

I.- Cumplimiento de la ejecución de acuerdos y resoluciones aprobados en sesiones anteriores.

II.- Presentación de los estados financieros al día 31 del mes de diciembre del 2009.

**ESTADO CONSOLIDADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE ENERO DE 2010**

ACTIVO		
ACTIVO CIRCULANTE		
EFECTIVO E INVERSIONES TEMPORALES		
Caja y Bancos	\$ 28,115,843.00	
Fideicomiso Fondo de Pensiones	299,934,368.00	
Inversiones	9,816.00	\$ 328,060,027.00
CUENTAS POR COBRAR		
Cuotas y Aportaciones por cobrar		
Créditos Corto Plazo	602,914,648.00	
Créditos Prendarios	21,939,848.00	
Crédito Automotriz	4,973,284.00	
Créditos Hipotecarios	12,130,107.00	
Deudores Diversos	1,930,556.00	
Impuestos a Favor	2,412,243.00	
Deudores por Servicio Médico	438,175.00	
	260,334,856.00	\$ 907,073,717.00
Inventarios		\$ 75,355,174.00
Total Activo Circulante		\$ 1,310,488,918.00



ACTIVO FIJO

Inmuebles	164,433,644.00
Equipo	142,730,920.00
Créditos Hipotecarios	333,380,856.00

Total Activo Fijo

\$ 640,545,292.00

Otros Activos

\$ 171,000.00

Total de Activos

\$ 1,951,205,210.00

Pasivo y Patrimonio

Pasivo

A corto plazo

Proveedores	\$ 113,014,656.00
Acreedores por Servicios Subrogados	43,646,632.00
Acreedores Diversos	78,717,849.00

Total Pasivo

\$ 235,379,137.00

Patrimonio

Patrimonio	867,177,230.00
Resultado de Ejercicios Anteriores	792,301,647.00
Resultado del Periodo	56,347,196.00

Total Patrimonio

\$ 1,715,826,073.00

Suma Pasivo y Patrimonio

\$ 1,951,205,210.00

Cuentas de orden deudoras:

CREDITOS INCOBRABLES CANCELADO	\$ 309,647.00
EQUIPO DE TRANSP. EN COMODATO	\$ 846,447.00
PENSIONES PASIVO CONTINGENTE	\$ 24,360,475,010.00

Cuentas de orden acreedoras:

CANCELACIÓN CREDITOS INCOBRABLES	\$ 309,647.00
EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 846,447.00
CONTINGENTE PENSIONES	\$ 24,360,475,010.00



**ESTADO DE RESULTADOS
CONSOLIDADO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE ENERO DE 2010**

INGRESOS

Aportaciones

Aportación Servicio Médico	55,181,208.00
Aportación Pensiones y Jubilaciones	80,953,327.00
Aportación Fondo de Vivienda	13,588,453.00
Aportación Fondo de Administración	11,371,220.00
Aportación para Prestaciones Económicas	6,719,046.00
Aportación Infraestructura Hospitalaria	4,455,224.00

Suma de Aportaciones \$ 172,268,478.00

Cuotas

Cuota Servicio Médico
Cuota Pensiones y Jubilaciones
Cuota Infraestructura Hospitalaria
Cuota Prestaciones Económicas
Cuota Servicio Médico Arancelado

Suma de Cuotas 89,867,022.00

Total Cuotas y Aportaciones 262,135,500.00

Gastos de Operación

Gastos Médicos	108,856,387.00
Prestaciones Económicas y Sociales	78,212,159.00
Gasto Administrativo	21,166,927.00

Suma de Gastos de Operación 208,235,473.00

Remanente Bruto 53,900,027.00

Otros Ingresos

Servicio Médico Arancelado	2,602.00
Otros Ingresos	734,363.00
	736,965.00

Remanente Neto 54,636,992.00



Costo Integral de Financiamiento

Productos Financieros	1,815,381.00
Gastos financieros	105,177.00

Suma Costo Integral \$ **1,710,204.00**

Resultado del Periodo \$ **56,347,196.00**

III.- Presentación del Avance presupuestal Enero a Septiembre del 2009.

**Comparativo por Área de
Ingresos - Egresos
Enero 2010**

Área	Ingresos reales	Egresos sin adefas	Adefas	Total Egresos	Diferencia
Servicios Médicos	83,055,227.00	133,060,777	112,666,116	246,016,896	-162,361,669.00
Prestaciones Económicas	129,877,008.00	90,267,441	2,825,911	93,093,352	36,783,657.00
Fovisssteson	11,006,430.00	12,802,189	3,972,370	16,774,559	-5,665,129.00
Administración Central	10,057,790.00	9,970,983	920,347	10,891,330	65,460.00
Total	235,579,456.00	246,091,390.00	120,684,746.00	366,776,136	-131,196,680.00

**Cierre Presupuestal de Egresos por Capítulo
del Gasto Enero 2010**

Capítulo	Descripción	Programado Anual	Ejercido a enero 2010	% Avance
1000	SERVICIOS PERSONALES	2,249,276,700	151,470,980	6.7
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	530,106,750	34,118,348	6.3
3000	SERVICIOS GENERALES	305,379,228	47,656,801	11.9
4000	TRANSFERENCIAS DE RECURSOS	2,376,000	71,171	3.0
5000	BENEFICIOS MUEBLES E INMUEBLES	40,183,962	834,269	1.9
6000	INVERSION EN INFRAESTRUCTURA	83,322,406		0.0
7000	INVERSIONES PRODUCTIVAS	219,027,032	12,740,020	5.8
8000	AMORTIZACION DE PASIVO	3,000,000	130,664,47	432.8
TOTALES		3,534,671,116	366,776,136	10.4

Comparativo: Ingresos – Egresos 2009-2010

Area	Ingresos - Egresos	
	Ene-09	Ene-10
Servicios Médicos	-77,282,386	-162,361,668
Prestaciones Económicas	13,367,935	36,783,657
Fovisssteson	-14,730,454	-5,685,129
Administración Central	-216,053	66,460
	78,868,958	131,196,680

Se concede el uso de la voz a la Mtra. María María Ruiz Figueroa, Subdirectora de Finanzas, quien comenta que se hizo entrega de los estados financieros correspondientes a 2009, al despacho Auditor, probablemente para la siguiente reunión se tenga un informe.

IV.- Presentación del Avance en la Ejecución del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Programa anual de obras.

ADQUISICIONES EFECTUADAS POR OFICINAS CENTRALES Y HOSPITALES DE ISSSTESON A TRAVÉS DE ADJUDICACION DIRECTA EN EL MES DE ENERO DE 2010

PARTIDA	NOMBRE DE LA PARTIDA	PRESUPUESTO AUTORIZADO	DEPTO. DE PROVEDURIA	C.M. DR. IGNACIO CHAVEZ	HOSPITAL LIC. ADOLFO LOPEZ MATEOS	IMPORTE TOTAL DE LAS ADQUISICIONES	% DE LA ADQUISICION
2101	MATERIAL DE OFICINA	2,043,290.19	1,577.80	4,882.04 \$	-	6,529.94	0.32%
2102	MATERIAL DE LIMPIEZA	4,500,000.00	7,635.12	51,516.18 \$	-	59,151.30	1.31%
2103	MATERIALES Y UTILES DE IMPRESION Y REPRODUCCION	2,534,173.35	1,044.00 \$	-	-	1,044.00	0.04%
2201	ALIMENTACION DE PERSONAS HOSPITALIZADAS	7,484,741.00 \$	-	184,022.13 \$	-	184,022.13	2.46%
2202	UTENSILIOS SERVICIO DE ALIMENTACION	410,027.00 \$	-	1,475.52 \$	-	1,475.52	0.36%
2301	REFACCIONES ACCESORIOS Y HERRAMIENTA MENOR	560,291.00 \$	-	1,779.87 \$	-	1,779.87	0.32%
2304	MATERIAL ELECTRICO	3,500,000.00 \$	-	812.00 \$	-	812.00	0.03%
2401	PRODUCTOS FARMACEUTICOS	419,381,175.00	184,582.85	302,297.49	15,887.74	512,769.08	0.12%
2402	OXIGENO MEDICINAL	6,082,289.00 \$	-	432,366.68 \$	-	432,366.68	5.35%
2405	SUBSTANCIAS QUIMICAS	32,172,000.00	136,068.00 \$	-	-	136,068.00	0.42%
2406	MATERIAL DE CURACION	26,890,000.00	195,404.12	222,338.54	34,071.87	451,814.53	1.75%
2407	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS MEDICOS	1,380,335.00 \$	-	7,338.04	4,738.40	12,076.44	0.87%
2408	MATERIAL PARA HEMODIALISIS	4,223,251.00	339,060.10	9,804.80 \$	-	9,804.80	0.23%
2502	TELAS, BATAS Y VESTUARIO USO HOSPITALARIO	4,000,000.00 \$	-	724.00 \$	-	724.00	0.02%
2601	PROTESIS Y ORTESIS	12,741,522.00	433,114.90	45,550.93 \$	-	45,550.93	0.36%
2702	COMBUSTIBLES	2,170,318.00 \$	-	138,462.03 \$	-	138,462.03	6.38%
3106	AGUA POTABLE	3,448,199.00 \$	-	36,628.70 \$	-	36,628.70	1.06%
3304	CONSERVACION EQUIPO DE REFRIG. Y ELECTRICO	1,024,966.00 \$	-	3,712.00 \$	-	3,712.00	0.18%
3305	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE INMUEBLE	9,994,344.00 \$	-	30,040.00 \$	-	30,040.00	0.30%

J. F. Ruiz



INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE SONORA

3306	MANT. Y CONSERV. EQ. MEDICO Y DE HOSPITAL	14,480,000.00 \$	-	4,484.56 \$	-	4,484.56	0.03%
5201	MAQUINARIA Y EQUIPO EDIFICIO	1,884,475.00	7,705.88 \$	- \$	-	7,705.88	0.41%
Total general		\$ 580,663,462.54	\$1,319,192.57	\$1,476,125.92 \$	54,698.01 \$	2,049,026.10	0.61%

ADQUISICIONES EFECTUADAS POR OFICINAS CENTRALES Y HOSPITALES DE ISSSTESON A TRAVES DE ADJUDICACION DIRECTA EN EL MES DE FEBRERO DE 2010

PARTIDA	NOMBRE DE LA PARTIDA	PRESUPUESTO AUTORIZADO	DEPTO. DE PROVEEDURIA	C.M. DR. JENADIO CHAVEZ	HOSPITAL LIC. ADOLFO LOPEZ MATEOS	IMPORTE TOTAL DE LAS ADQUISICIONES	% DE LA ADQUISICION
2101	MATERIAL DE OFICINA	2,043,290.19	75,060.79	8,044.99 \$	-	81,111.78	3.97%
2102	MATERIAL DE LIMPIEZA	4,500,001.00	290,486.85	118,156.28 \$	-	408,643.11	9.08%
2103	MATERIALES Y UTILES DE IMPRESION Y REPRODUCCION	2,534,173.35	6,870.68 \$	- \$	-	6,870.68	0.27%
2201	ALIMENTACION DE PERSONAS HOSPITALIZADAS	7,484,741.00 \$	-	321,356.16 \$	-	321,356.16	4.29%
2301	REPARACIONES ACCESORIOS Y HERRAMIENTA MENOR	560,281.00 \$	-	300.85 \$	-	300.85	0.05%
2304	MATERIAL ELECTRICO	2,500,000.00 \$	-	21,718.71 \$	-	21,718.71	0.87%
2401	PRODUCTOS FARMACEUTICOS	416,381,175.00	22,457,449.86	3,141,190.27	76,638.07	25,675,276.20	6.17%
2402	OXIGENO MEDICINAL	3,052,283.00 \$	-	295,661.20 \$	-	295,661.20	3.98%
2403	MATERIALES Y SUMINISTROS DE LABORATORIO	2,155,371.00	152,616.28	1,494.08 \$	-	164,110.34	7.61%
2405	SUBSTANCIAS QUIMICAS	33,172,000.00	4,571,190.68	3,293.39 \$	-	4,576,084.55	14.22%
2406	MATERIAL DE CURACION	25,850,000.00	668,860.52	621,208.18	54,863.26	1,354,922.06	5.24%
2407	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS MEDICOS	1,380,335.00	58,252.85	47,353.80	5,820.11	111,226.77	8.06%
2408	MATERIAL PARA HEMODIALISIS	4,223,251.00	332,981.72	3,806.16 \$	-	336,781.88	7.97%
2601	PROTESIS Y ORTESIS	12,741,622.00	439,954.93	277,329.59 \$	-	717,264.52	5.63%
2702	COMBUSTIBLES	2,170,319.00 \$	-	122,053.66 \$	-	122,053.66	5.62%
3105	AGUA POTABLE	3,446,169.00 \$	-	47,927.60 \$	-	47,927.60	1.39%
3117	IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES	1,733,288.00 \$	-	1,345.02 \$	-	1,345.02	0.08%
3306	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE INMUEBLE Y DE HOSPITAL	9,894,344.00 \$	-	86,511.63 \$	-	86,511.63	0.87%
3306	MANT. Y CONSERV. EQ. MEDICO Y DE HOSPITAL	14,480,000.00 \$	-	31,732.68 \$	-	31,732.68	0.22%
5101	MOBILIARIO DE OFICINA	2,782,140.00	65,883.41 \$	- \$	-	65,863.41	2.37%
5102	EQUIPO DE OFICINA	1,024,894.00	22,852.00	1,918.47 \$	-	24,770.47	2.42%
5206	EQ. Y APARATOS DE COMUNICACION Y TELECOM	463,000.00	4,891.38 \$	- \$	-	4,891.38	1.01%
5301	EQUIPO MEDICO Y DE HOSPITALES	27,383,694.00	623,198.05	- \$	-	623,198.05	2.28%
Total general		\$ 585,977,251.54	\$9,780,236.97	\$5,150,597.20 \$	147,111.64 \$	\$35,078,344.81	5.89%

Acuerdo.- Se tiene por presentado el Informe del Director General, en los términos que se contienen en el mismo.

En desahogo del séptimo punto del orden del día, referente al Informe del Comisario Público.

Se concede el uso de la voz, al Comisario Público Ciudadano, C. Jorge Luis Grijalva, quien procede a rendir su informe:

Con motivo de la reunión número 549 de la H. Junta Directiva de ISSSTESON, a realizarse este miércoles 24 de marzo del 2010, respetuosamente por este conducto solicito a usted, incluya en el orden del día mi informe, basado en el reglamento para la celebración de sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, el cual a continuación detallo:

En el transcurso del presente mes, he realizado 8 visitas a distintos funcionarios principalmente del Hospital "DR. IGNACIO CHAVEZ", incluyendo al Director de dicho Nosocomio, Obteniendo Información en esta ocasión del total de mezclas proporcionadas por el Laboratorio SAFE en ejercicio 2009 principalmente a pacientes con padecimientos oncológicos, a un costo anual de \$15'672,748.54 (quince millones seiscientos setenta y dos mil setecientos cuarenta y ocho pesos con 54 centavos), detallando a continuación el siguiente desglose y análisis:

Mezclas proporcionadas por SAFE mediante contrato en período 2007-2009.

AÑO	NO. PACIENTES	IMPORTE ANUAL	PROM. PACIENTE
2007	167	\$9'526,405.42	\$57,044.34
2008	255	\$11'619,229.29	\$45,565.80
2009	367	\$15'672,748.54	\$42,705.03

Observaciones:

2007, 8 pacientes, de 167, el 4.8%, consumieron \$3'586,553.90; representa el 37%
2008, 12 pacientes de 255 el 4.7% consumieron \$5'100,817.89, representa el 44%
2009, 13 pacientes de 367, el 3.5% consumieron \$5'556,859.02, representa el 35%
PRESUPUESTO 2009, ASIGNADO PARA PARTIDA 2401 PRODUCTOS FARMACEUTICOS HOSPITAL "DR. IGNACIO CHAVEZ"

ASIGNADO ORIGINAL \$48'268,123.00.
EJERCIDO ANUAL 45'516,975.00.

i).- Considerando como referencia el presupuesto ejercido en productos farmacéuticos por dicho hospital, el 34.4% fue pagado a un solo proveedor, para tratamiento de los pacientes mencionados.

ii).- Hasta junio del 2009, había 199 pacientes recibiendo mezclas; de julio en adelante (2º semestre) se agregan 168 pacientes.

iii).- Por comentarios del Dr. Gilberto López Armenta, Director del Hospital, se sabe que en reuniones se analiza el costo-beneficio, en las cuales se ha concluido que por no contar con el equipo necesario para la preparación de las mezclas es conveniente seguir utilizando los servicios del laboratorio SAFE, hasta que se lleve a cabo nueva licitación.

Como comentario adicional, solo me resta decirles que se ha comprometido el Director del Hospital a proporcionarme información de pacientes de las especialidades de Nefrología, epidemiología, etc., los cuales son igualmente costosos, por lo que considero que para la

actual administración es un área de oportunidad; ya sea para reducir costos, o bien, con los mismos recursos atender a un número creciente de pacientes.

Acuerdo.- Se tiene por presentado el Informe del Comisario Público Ciudadano.

En desahogo del octavo punto del orden del día, referente a la Lectura, Discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes asuntos:

Primer Asunto.- Presentación, discusión y aprobación de 92 solicitudes de Pensiones y Jubilaciones diversas.

No.	Tipo	Nombre	PENSIÓN
			AJUSTADA
1	Viudez	Patricia Estrella Esquer	10,570.39
2	Viudez	Jovita Anabel Gutierrez Castillo Compartida	3,550.47
3	Viudez	Josefina Urquijo Arvizu	7,947.46
4	Viudez	Rosa Alicia Osuna Martinez	18,696.17
5	Viudez	Rafaela Barraza Quizan	10,107.68
6	Viudez	Maria Isela Angulo Castro	3,526.31
7	Viudez	Ana Luisa Figueroa Lopez	6,212.32
8	Viudez	Josefina Montoya Medina	2,771.98
9	Viudez	Silvia Meraz Barraza	11,488.84
10	Viudez	Martha Casas Valdez Compartida	1,722.55
11	Viudez	Aurora Figueroa Medina	5,875.31
12	Viudez	Marcelina Castañon Alvarez	3,220.18
13	Viudez	Eduviges Cervantes Padilla	4,038.74
14	Viudez	Cecilia Garcia Valencia	1,698.47
15	Viudez	Maria Griselda Lopez Cruz	1,430.23
16	Viudez	Maria Encinas Monge	1,407.90
17	Orfandad	Edith Eliana Von Galaz Y Gabriel Ignacio Von Galaz Compartida	7,100.94
18	Orfandad	Yesica Guadalupe Perez Moreno Y Maria Teresa Perez Moreno	7,113.12
19	Orfandad	Sergio Emmanuel Flores Hernandez Y Dulce Maria Flores Hernandez	12,860.05
20	Orfandad	Ramses Guzman Marquez, Ruben Guzman Marquez Y Roberto Guzman Marquez	2,300.25
21	Orfandad	Paul Daniel Saavedra Audeves Y Miguel Alejandro Saavedra Audeves	5,559.71
22	Orfandad	Hazmel Amalia Quevedo Mouet	9,163.14
23	Orfandad	Tadeo Antonio Ozuna Campaña Compartida	1,722.55
24	Vud. Y Orf.	Cointa Nuñez Rodriguez Hijo: Jose Alfredo Leyva Nuñez	2,103.76
25	Viu. Y Orf.	Rosa Amparano Bermudez Becerril Hijos: Cesar Augusto Bojorquez Bermudez,	4,721.64

		Carlos Arturo Bojorquez Bermudez Y Clarissa Argentina Bojorquez Bermudez	
26	Viu. Y Orf.	Natalia Padilla Sanchez Hijo: Miguel Lazaro Padilla	2,771.98
27	Viu. Y Orf. At	Griselda Garcia Montaño Hijos: Luis Alberto Alcala Garcia Y Sergio Ivan Alcala Garcia	7,048.96
28	Ascendencia	Carmen Zamora Bernal	7,654.15
29	Vejez	Leonel Delgado Saldivar	13,272.71
30	Vejez	Blanca Aurora Rivera Muñoz	3,481.45
31	Vejez	Gilberto Velderrain Otero	15,133.49
32	Vejez	Jose Lionel Camalich Lagarda	14,360.89
33	Vejez	Antonio Espinoza Ojeda	14,503.96
34	Vejez	Ricardo Aguilar Juvera	14,223.48
35	Vejez	Manuel Garcia Figueroa	13,139.48
36	Vejez	Ignacio Rafael Gil Torres	16,114.31
37	Vejez	Humberto Ruiz Rascon	13,458.62
38	Vejez	Ernesto Toledo Garcia	20,968.21
39	Vejez	Ana Georgina Yescas Moreno	4,795.84
40	Vejez	Gildardo Zazueta Velazquez	7,202.84
41	Invalidez	Juan Olvera Albino	7,719.78
42	Invalidez	Humberto Robles Bustamante	14,357.31
43	Invalidez	Monica Encinas Peñuñuri	13,835.30
44	Invalidez	Rosa Armida Ozuna Garcia	11,249.03
45	Invalidez	Francisco Alberto Leal Trujillo	10,735.08
46	Invalidez	Rafael Efrain Borboa Nieblas	7,584.41
47	Invalidez	Antonio Pacheco Aguirre	12,047.80
48	Invalidez	Alejandra Valenzuela Velazquez	6,976.12
49	Invalidez	Alejandro Lopez Rodriguez	14,520.66
50	Invalidez	Andrea Cecilia Vazquez Nuñez	6,740.51
51	Invalidez	Romulo Terrazas Esquer	6,621.10
52	Invalidez	Jesus Arce Noriega	1,698.46
53	Invalidez	J. Jesus Lopez Ibarra	3,548.67
54	Invalidez	Rafael Figueroa Vazquez	7,477.42
55	Invalidez	Alma Julieta Felix Escalante	15,647.28
56	Invalidez	Juana Alvarado Gonzalez	8,440.06
57	Invalidez	Maria Gloria Mendoza Mosqueda	39,282.65
58	Invalidez	Mario Ruvalcaba Cruz	9,437.09
59	Invalidez	Juan Vejar Vazquez	9,224.38
60	Acc. De Trab.	Jorge Alberto Lizarraga Ochoa	3,265.53
61	Cesantia	Angel Cota Leyva	4,662.47
62	Cesantia	Leonel Niebla Matus	4,662.47
63	Jub.X Inv.	Graciela Jimenez Osuna	31,365.67
64	Jubilación	Emilia Ibarra Garcia	24,371.35
65	Jubilación	Armida Hinojosa Garcia	7,908.84
66	Jubilación	Jose Luis Alonso Felix	19,592.30
67	Jubilación	Maria Gemma Ramos Mendieta	14,762.63
68	Jubilación	Francisco Javier Yepiz Duran	13,401.09
69	Jubilación	Maria De Los Angeles Acosta Lopez	13,316.64
70	Jubilación	Ana Lidia Torres Nuñez	8,701.00

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

71	Jubilación	Jorge Alberto Hernandez Mendez	11,564.87
72	Jubilación	Francisca Lopez Fimbres	9,525.19
73	Jubilación	Federico Othon Espinoza	10,175.31
74	Jubilación	Alma Aide Castillo Manzo	12,364.84
75	Jubilación	Mercedes Maldonado Valencia	10,546.85
75	Jubilación	Jesus Amalia Navarro Torres	16,881.88
77	Jubilación	Rosa Belia Manteca Manzo	16,352.67
78	Jubilación	Daniel Lopez Quezada	6,214.10
79	Jubilación	Jose Perez Ayala	5,285.91
80	Jubilación	Maria Victoria Ortega Ruiz	6,975.07
81	Jubilación	Graciela Ochoa Garcia	8,765.42
82	Jubilación	Jorge Luis Mendivil Armenta	15,901.12
83	Jubilación	Josefina Favela Corral	33,490.32
84	Jubilación	Guillermina Barreras Alvarez	23,338.33
85	Jubilación	Idalia Mfeya Soto Rueda	21,896.23
85	Jubilación	Dora Alicia Tepuri Olivas	24,693.50
87	Jubilación	Maria Belem Corral Robles	18,515.86
88	Jubilación	Manuela Martina Moreno Castillo	12,768.21
89	Jubilación	Maria Guadalupe Luna Preciado	23,129.28
90	Jubilación	Yolanda Quintero Montejano	9,477.23
91	Jubilación	Maria Asuncion Garcia Armenta	18,866.45
92	Jubilación	Victor Manuel Valenzuela Portillo	11,442.79
Suma De Totales:			\$ 996,365.06

Acuerdo.- Se aprueba por unanimidad del voto de los Consejeros, el otorgamiento de pensiones reseñadas en el cuadro que antecede y en los términos del mismo.

Segundo Asunto.- Presentación de acuerdo tomado el pasado 10 de febrero del 2010, en Segunda Reunión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de ISSSTESON.

- Se autoriza la ampliación del monto de compras directas de medicamentos, de claves desiertas y desechadas de la Licitación Pública 55070032-025-09, de \$15'000,000.00 (Son: Quince millones de pesos 00/100 MN) originalmente autorizados en el numeral IV del acta de la sesión extraordinaria 01/2010 del Comité de Adquisición, Arrendamientos y Servicios de ISSSTESON, celebrada el pasado 2 de febrero de 2010, hasta por la cantidad de \$33'000,000.00 (Treinta tres millones de pesos 00/100 MN).

Acuerdo.- Se tiene por presentado el acuerdo tomado el pasado 10 de febrero del 2010, en Segunda Reunión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de ISSSTESON.

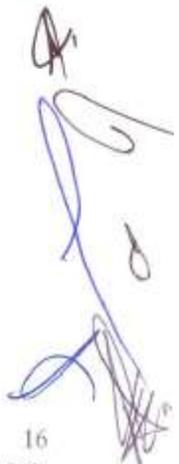
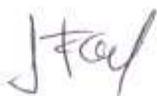
**EN DESAHOGO DEL NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA
REFERENTE A ASUNTOS GENERALES:**

Primer Asunto.- Nombramiento de diversos empleados de base y de confianza.

PERSONAL DE BASE:

NIVEL 7-D, A PARTIR DEL 25 DE MARZO DEL 2010

- 1.- **DRA. GABRIELA PALOMARES FLORES**
PUESTO: MÉDICO ESPECIALISTA ANESTESIOLOGÍA (VALORACIONES PRE-QUIRÚRGICAS)
ÁREA: HOSPITAL CHÁVEZ
CATEGORÍA: BASE
- 2.- **DR. JUAN MANUEL NORIEGA ALDANA**
PUESTO: MÉDICO ESPECIALISTA CIRUJANO PEDIATRA
ÁREA: HOSPITAL CHÁVEZ
CATEGORÍA: BASE
- 3.- **DR. ROBERTO CARVAJAL RAMOS**
PUESTO: MÉDICO ESPECIALISTA MÉDICO INTENSIVISTA
ÁREA: HOSPITAL CHÁVEZ
CATEGORÍA: BASE
- 4.- **DR. BENJAMÍN YANAJARA MORA**
PUESTO: MÉDICO ESPECIALISTA ODONTO-PEDIATRA
ÁREA: HOSPITAL CHÁVEZ
CATEGORÍA: BASE
- 5.- **DRA. MIGDELINA GUTIÉRREZ URQUIDEZ**
PUESTO: MÉDICO ESPECIALISTA MEDICINA INTERNA- NEUMATOLOGÍA
ÁREA: HOSPITAL CHÁVEZ
SUSTITUCIÓN:
CATEGORÍA: BASE



PERSONAL DE CONFIANZA:

A PARTIR DEL 25 DE MARZO DEL 2010

1.- C. JESUS GERARDO MADA VELEZ

PUESTO: SUBDIRECTOR DE LOS SERVICIOS MEDICOS
AREA: SUBDIRECCIÓN DE LOS SERVICIOS MEDICOS DE ISSSTESON
SUSTITUCIÓN: VACANTE
NIVEL: 13
CATEGORIA: CONFIANZA

2.- C. MARIA CONSUELO LARIOS GAXIOLA

PUESTO: JEFA DEL DEPARTAMENTO DE LA CASA CLUB HERMOSILLO
AREA: SUBDIRECCIÓN DE PRESTACIONES ECONOMICAS Y SOCIALES
SUSTITUCIÓN: C. GUADALUPE AGUAYO ELIAS
NIVEL: 12
CATEGORIA: CONFIANZA

3.- C. SILVIA IVETH LUJAN SEDANO

PUESTO: COORDINADORA DE LA COORDINACIÓN GENERAL MÉDICA
AREA: SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS MEDICOS
SUSTITUCIÓN: C. RAMON ANTONIO ARVAYO MORALES
NIVEL: 11
CATEGORIA: CONFIANZA

4.- C. SUSANA HAYDE LOPEZ SANDOVAL

PUESTO: JEFA DEL DPTO. DE ARCHIVO CLINICO DEL HOSPITAL DR. IGNACIO
CHAVEZ
AREA: SUBDIRECCIÓN MEDICA DEL HOSPITAL DR. IGNACIO CHAVEZ
SUSTITUCIÓN: C. MARIA LOURDES HERNANDEZ PEREZ
NIVEL: 9
CATEGORIA: CONFIANZA

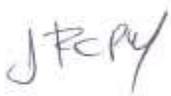
5.- C. JACOBO CORRAL SANZUR

PUESTO: ASISTENTE EJECUTIVO DE LA SUBDIRECCION DE SERVICIOS MEDICOS
AREA: SUBDIRECCION DE SERVICIOS MEDICOS
SUSTITUCIÓN: C. ANSELMO VASQUEZ FRAIJO
NIVEL: 11
CATEGORIA: CONFIANZA

6.- C. MARINA DEL GRANDE LEYVA

PUESTO: JEFE DE DPTO. DE COMPRAS DEL HOSPITAL DR. IGNACIO CHAVEZ
AREA: SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA DEL HOSPITAL DR. IGNACIO CHAVEZ
SUSTITUCIÓN: C. RAUL ENRIQUE ARNOLD LOUSTAUNAU
NIVEL: 11
CATEGORIA: CONFIANZA

7.- C. FRANCISCO JAVIER RODRIGUEZ RAMIREZ





PUESTO: JEFE DEL DPTO. DE SERVICIOS GENERALES DEL HOSPITAL DR. IGNACIO CHAVEZ
AREA: SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DEL HOSPITAL DR. IGNACIO CHAVEZ
SUSTITUCIÓN: C. MARCO ANTONIO HOYOS GARCIA
NIVEL: 11
CATEGORÍA: CONFIANZA

8.- C. LUZ AURORA GOMEZ CRUZ

PUESTO: JEFE DE DPTO. DE RECREACION Y CULTURA
AREA: SUBDIRECCIÓN DE PRESTACIONES ECONOMICAS Y SOCIALES
SUSTITUCIÓN: C. RAFAEL WILLIS GARCIA
NIVEL: 12
CATEGORÍA: CONFIANZA

9.- C. REGINALDO ROMO SÁLDATE

PUESTO: MEDICO GENERAL MODULO CENTRO DE GOBIERNO
AREA: COORDINACIÓN GENERAL MEDICA
SUSTITUCIÓN:
NIVEL: 9
CATEGORÍA: CONFIANZA

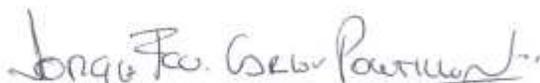
10.- C. ROCÍO ROSANA UGALDE PEDROZA

PUESTO: JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN MÉDICA
AREA: SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS
SUSTITUCIÓN: JORGE ARTURO BERNAL PIMIENTA
NIVEL: 11
CATEGORÍA: CONFIANZA

Acuerdo.- Se aprueba por la totalidad de los Consejeros de la Junta Directiva, el nombramiento de diversos empleados de base y de confianza, previamente descritos.

En desahogo del décimo punto de la orden del día, agotados los asuntos a tratar, siendo las 18 horas, con 58 minutos, del día de su fecha, la **LIC. TERESA DE JESÚS LIZÁRRAGA FIGUEROA**, Director General y Presidente de la Junta Directiva, declaró clausurados los trabajos de la sesión, levantándose la presente acta que firman para constancia los que en ella intervinieron.

LIC. TERESA DE JESUS LIZÁRRAGA FIGUEROA
Director General y
Presidente de la H. Junta Directiva.



**LIC. JORGE FRANCISCO CARLOS
PORTILLO NÚÑEZ**

(en su carácter de suplente)
Representante del Poder Ejecutivo
Suplente



**LIC. RAÚL ENRIQUE RAMOS
MARTENS**

(en su carácter de suplente)
Representante del Poder Legislativo.



LIC. IGNACIO ISLAS CONTRERAS

Representante del Poder Judicial



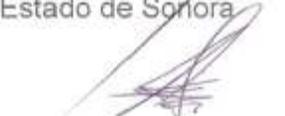
**LIC. IGNACIO LORENZO
ACUÑA VALENZUELA**

Representante del Sindicato Único de
Trabajadores al Servicio de los Poderes
del Estado de Sonora



PROFR. JAVIER OCHOA RIVERA

Representante de la Sección 54
del Sindicato Nacional de
Trabajadores de la Educación



**PROFR. FRANCISCO FERNÁNDEZ
SÁNCHEZ**

Representante de la Sección 54
del Sindicato Nacional de Trabajadores
de la Educación



LIC. RAUL ENRIQUE ROMERO DENOGEAN

Secretario Técnico.



C. JORGE LUIS GRIJALVA
Comisario Público Ciudadano



CP. JESÚS MARÍA ÁVILA QUIROGA
Titular del Órgano de Control y
Desarrollo Administrativo

Las firmas que contiene esta hoja corresponden al Acta de sesión Ordinaria
de Junta Directiva No. 549.